

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.767

Segovia.—Lunes 30 de Marzo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

La pequeña burguesía

## LOS COMITÉS PARITARIOS

Por BALDOMERO ARGENTE.

Corre el plazo de la información abierta para la reforma de la organización Corporativa. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha enviado al ministro de Trabajo un documento expresando su opinión sobre los diversos extremos de la consulta. En otras ocasiones he alabado las exposiciones y alegatos de aquella utilísima entidad. Hoy no puedo proporcionarme ese placer. Parece, en mi sentir, el documento del brío—y por tanto de la eficacia—que demandaban el asunto y la ocasión.

Porque no es la organización corporativa en lo que tiene de esencial el asunto más de los muchos enojos o vejatorios para las clases industriales y mercantiles cuya voz asume la Federación. Es un problema de vida o muerte. La experiencia está hecha. Y habría que decir, tan alto, que lo oyese toda España, que el mantenimiento de la organización corporativa, no en sus aspectos accesorios, sino en su nervio, en lo esencial, la Delegación del Poder público para la determinación del régimen de trabajo, conduce a la dura y a la inevitable extinción de la industria y comercio modestos, es la proletarización segura de la pequeña burguesía, con todas las inestabilidades y dolores que su acogotamiento entraña y con todas las inevitables y nefastas repercusiones en el orden económico y social.

Los Comités paritarios y la fronsa y dilapidadora superestructura burocrática que sirven de soporte, constituyen aparentemente, en primer término, un instrumento de conciliación y arbitraje. Esto les granjea la inclinación simpática de cuantos aspiran a la reforma social. Y si fueran más que eso, no habría que reprochar que formular. Aunque en rigor, tal vez eran innecesarios.

La necesidad de este órgano está atendida en nuestra legislación. Ella hacían frente la ley del 19 de Mayo de 1908, sobre arbitraje voluntario; y del Real decreto de 3 de Abril de 1919, sobre formación de ciertos Comités paritarios; y el de 14 de Mayo del mismo año, sobre comisiones regionales para clasificar y agrupar industrias, etc.; etc.; y el de 11 de Octubre siguiente creando la comisión del trabajo en Cataluña, y el de 5 de Octubre del 22 que regula los Comités paritarios para empresas industriales. Armonizar y completar esa legislación, adaptada a las necesidades, según éstas se fueran mostrando, hubiera bastado para constituir el órgano adecuado a los intereses de coalición y arbitraje en las luchas sociales.

Tienen además los Comités Paritarios funciones judiciales, supliendo deficiencias de los Tribunales industriales instituidos. Acaso la mejora y aumento de éstos habría respondido mejor a esta exigencia, sobre todo cuando se trata de reclamaciones individuales, en que difícilmente pueden ser imparciales y desapasionados aquellos que fatalmente tienen pendiente su interés con el de los respectivos afines contendientes.

Pero es inadmisibles la potestad legislativa que en ellos se delega a estancias, naturalmente, de la representación nacional, con la que son enteramente incompatibles, como se verá apenas existan Cortes; e igualmente inaceptable la facultad correctora, de que atropelladamente se les ha armado. El ejercicio de esas facultades ha ocasionado grave daño a la economía nacional y hace imposible la existencia del comerciante y el industrial modesto. No se

necesita una minuciosa investigación para comprobarlo.

El Comité paritario con las funciones y facultades de que se halla investido, no es un órgano de concordia, sino una herramienta de lucha contra la pequeña burguesía industrial y mercantil. Ningún instrumento más destructor de aquélla, ha podido imaginarse. En sus manos han dejado caer los órganos de soberanía, facultades tan extremas y delicadas como establecer el derecho en los contratos de trabajo, incluso el régimen del despido, fórmulas jurídicas que afectan esencialmente, no a los intereses muertos, pasivos de la economía nacional, sino a sus fuerzas activas, creadoras, en la infinita multiplicidad de sus acciones y des-envolvimientos.

Cierto que el Estado—enorme palabra, tan voluminosa como hueca—se reserva la Presidencia, el voto decisivo en caso de empate, la apelación, la aprobación final. Y el supuesto es que el Estado dirime imparcial y justicieramente la divergencia. Aun realizado el supuesto, la organización corporativa, tal como se halla implantada en España—sin igual en el mundo, porque rebasa por su enormidad a la organización fascista, de la que es infeliz remedo—significaría la más desenfrenada y despótica expresión del estatismo; porque merced a ella perderían del arbitrio de la parcialidad o del instinto de conservación de un funcionario y, a lo sumo, de un ministro, numerosos y vitales intereses de la sociedad. La reciente Real orden aprobando las bases para la industria de transportes, puede mostrar toda la intensidad de ese estatismo que, rebasando los límites de la industria y el comercio, invade las propias relaciones contractuales en los hogares privados. Y no hay que olvidar que aún sigue subsistente esa Real orden.

Un estatismo de tal intensidad nunca podría inspirar confianza a los patronos, ni tampoco la inspiraría a los obreros, si éstos no se reservaran—como es lógico e inevitable—el táctico y particular derecho de incumplir las normas ajustadas, cuando las consideren contrarias a sus intereses. Los casos abundan. Pero ese estatismo tiene cierta explicación en el régimen fascista en que el Estado es todo, el individuo nada, en que el Poder público, en nombre de un fantasma divinizado, subordina y oprime toda la actividad social, sujetándola al pensamiento y concepciones de un partido armado y dictador. Pero en España, donde por circunstancias sociales bien visibles, el supremo poder es la suprema debilidad, un estatismo de esa clase no es arbitraje justiciero del poder público, sino la tierra prometida para la coacción y la amenaza y la arbitrariedad.

Toda la política española viene orientada hace tiempo contra la pequeña burguesía. La reforma del decreto sobre arrendamientos—plausiblemente rectificada por el marqués de Albuemas—es un botón de muestra. Pero la organización corporativa, engendro de una sociología de balduque secundado por el prurito fascista, es el paso decisivo para su destrucción. Contra eso hay que reaccionar hasta obtener el único remedio suficiente: La supresión de la abusiva facultad incompatible no ya con un régimen democrático, sino con la propia vida social. Y no se acuda a la simpleza de hablar del Estado gendarme y del progreso social. Quienes como yo combaten la organización corporativa, tienen demostrado que no por eso dejarán

de aspirar a la emancipación económica del obrero. Pero no por las nefastas vías del estatismo que arruina y envilece, sino por la acción de las propias leyes económicas, llevando la reforma, no a los rediles burocráticos, plantel pingüe de múltiples remuneraciones sino a los propios cimientos de la organización social.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

## La cédula de identificación, en sustitución de la cédula personal

La «Gaceta» publicó ayer el proyecto de bases para la implantación de la cédula de identificación en sustitución de la cédula personal, y dispone que en un plazo prudencial informe acerca del mismo las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares, a cuyas Corporaciones más directamente afecta.

Se publica también el modelo de cédula de identificación en sustitución de la cédula personal, e igualmente la ficha de dicho modelo.

## COMISARIA DE VIGILANCIA

Detención de un pájaro de cuenta

Por haber sustraído algunos objetos de la posada La Vizcaína, de esta capital, ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Matías Martín González, sin domicilio conocido.

Al ser trasladado a la Comisaría de Vigilancia, se comprobó que dicho individuo está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Avila.

Ha ingresado en la cárcel a disposición de dicho Juzgado.

## El general Burguete cumplirá dos meses de arresto

Madrid, 29.—Al general Burguete le ha sido impuesto un arresto de dos meses, que cumplirá en el castillo de Santa Catalina en Cádiz.

Ayer, a las seis de la tarde, salió de Madrid en automóvil, acompañado de un jefe de la Guardia civil.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Me llamo Lérida

Hallábase el general Condé en un teatro de París, poco después de haber tenido que levantar el sitio de Lérida.

La obra que se representaba no era del agrado del público, y éste le protestaba ruidosamente. Malhumorado porque el tumulto no le dejaba oír a gusto la pieza, llamó Condé a uno de los de su guardia y, señalando a uno de los que más se distinguían en el alboroto, dijo:

—¡Agarradme a ese hombre!

—¿A mí?—contestó el aludido—.

—¡A mí, no...! ¡Si me llamo Lérida!

La ocurrencia fué acogida con una estrepitosa carcajada y Condé quedó avergonzado y confuso, mientras el oportuno e insolente espectador desaparecía entre la general algazara.

## LA SEMANA SANTA

### DOMINGO DE RAMOS

En todas las iglesias se celebró ayer con la solemnidad de ritual la fiesta del Domingo de Ramos.

En la Catedral revistieron los cultos extraordinaria brillantez, por oficiar de pontifical en la bendición de Las Palmas el ilustrísimo señor obispo, y asistir el Ayuntamiento en Corporación, con maceros, timbal y clarín.

Debido a las obras de pavimentación que se están ejecutando en la calle del Marqués del Arco, la procesión cambió el itinerario tradicional, saliendo por la puerta de San Jeroteo y regresando por la de San Frutos.

El sermón estuvo a cargo del magistral de la Catedral, señor Sanz Revuelta, quien, con su competencia y elocuencia reconocidas, disertó sobre el sublime misterio de la Pasión de Cristo la entrada en Jerusalén.

La parte musical estuvo a cargo de la «Scholla cantorum» del Seminario, y capilla de la Catedral, bajo la dirección del maestro de capilla señor del Moral.

### ¿Gestión de asuntos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR  
San Frutos, 7.—Segovia

## EL ACTO MILITAR DE AYER

### Entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería EN SEÑAL DE DESPEDIDA

En la memoria de todos cuantos asistieron a los brillantes actos militares, celebrados ayer, con motivo de la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería, perdurará la grata impresión que recibieron al ver estrechamente unidos, en el más firme y leal compañerismo—que amenazaron con suicidas disensiones, los tiempos borrascosos de la Dictadura para el Arma prestigiosa de Daoiz y Velarde—, a todos los jefes y oficiales de Artillería, representados en esas sencillas y conmovedoras solemnidades, por nutridas comisiones, venidas de todas partes de la Península, de Canarias y Marruecos, para rendir un tributo de entrañable afecto a la cuna del glorioso Cuerpo que Segovia encierra entre sus viejos muros históricos y reanudar lazos nobles de bien entendida camaradería entre todos los que ostentan, bordados en los cuellos de las guerreras, los simbólicos emblemas, con legítimo orgullo, ensalzador.

La presencia también allí de algunos generales procedentes de dicha arma, de limpia historia guerrera, dió un realce espléndido a las enternecedoras ceremonias que, llenas de intensa emoción, se verificaron, atrayéndose la más viva simpatía de nuestro vecindario, el cual tomó parte en ellas, representado por sus autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y por una selecta concurrencia, en la que se destacaba la presencia de bellas damas, prestando a esos esplendorosos acontecimientos, un sello de elegancia soberana y distinción exquisita.

Es la que este año sale de la Academia, la más nutrida promoción de las que concluyeron sus estudios en ese magnífico Centro de enseñanza militar, después del Gobierno ilegítimo del general Primo de Rivera y que, fiel a los dictados de su conciencia y a sus deberes de compañerismo, firma el compromiso de renunciar a los ascensos que no alcance por antigüedad, movida por un fuerte impulso de cariño hacia la tradición de su abnegada carrera, tan llena de sacrificios y de heroicas renunciaciones.

El descubrimiento de unas lápidas de mármol en el maravilloso Alcázar, que es el solar amado de todos los artilleros y que ostentan los nombres de los que renunciaron últimamente a los ascensos por méritos de guerra y elección, y el entusiasmo que reinó, al descorrerse las cortinas que las ocultaban, es síntoma de que, en el Arma de Artillería, el fraternal afecto de todos sus componentes se sobrepone, en bien de la colectividad, a los individuales egoísmos.

Ciento once nuevos oficiales abandonan este año las aulas en que aprendieron el amor a la patria y se comprometieron a servir con bizarría y decisión. Grupo numeroso que, al mismo tiempo, se aleja de esta capital, en la que fueron algunos años sus predilectos huéspedes y en la que recibieron hospitalario acomodo.

Y al verlos partir, esperando que en los sitios, a que van destinados, tengan un recuerdo de sincero aprecio para esta ciudad, de sentimientos tan nobles, que tratólos como a hijos queridos, les tributamos todos cuantos convivimos con ellos, nuestro efusivo saludo de despedida, con la nostalgia del que agita trémulo el blanco pañuelo de la ausencia, conturbado el espíritu por la cruel separación.

Ayer se celebró en Segovia un hermoso acto militar, con motivo de la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería, que, en número de 111, han terminado sus estudios en la Academia del Arma.

El acto que siempre representa, para los nuevos oficiales artilleros, algo inolvidable y perenne, por su significación en el orden social, ya que es el precioso momento en que, dejando atrás las ilusiones y encantos de la vida del estudiante, del cadete, los mejores años de la juventud ingresan en el grupo de hombres a los que la Patria confía la más sagrada misión honrosísima cual ninguna, pero por lo mismo, llena de responsabilidades; en el presente año ha tenido mayor importancia que nunca, debido a lo numeroso de la promoción y a la circunstancia de haber pasado, cuantos desde ayer ostentan las dos estrellas en la bocamanga de la guerrera, por las vicisitudes del Cuerpo de Artillería, desde el año 1926 al 30.

Por ello se quiso dar al acto de ayer la mayor brillantez, y se invitó al mismo tiempo a los artilleros de todas las guarniciones de la Península, que acudieron a Segovia en número superior a 600. El desfile por las calles de la ciudad de tantos generales, jefes y oficiales ofreció el máximo interés, tanto para los segovianos, que a cada momento se hallaban con rostros conocidos—surgiendo el saludo cariñoso y cordial—, como para los propios artilleros, muchos de los cuales hacía bastantes años que no pisaban el suelo de Segovia. A cada instante surgían las evocaciones y recuerdos...

—Aquí vivía aquella muchacha... que hoy ya tiene hijos tenientes.

—En esta calle, en esta plazuela, me ocurrió aquel gracioso lance.

—¿Dónde vive la familia de D...?

—Todo un mundo de recuerdos de los años mozos...

### Llegada de generales

A las once de la mañana, unós por el tren y otros en automóviles, llegaron a Segovia el general de división de Artillería señor Gay, inspector general del Arma y los brigadieres señores Junquera, jefe de la Sección de Artillería en el Ministerio; Lombarte, de la Dirección de Aeronáutica; Loriga, jefe de las Escuelas de Tiro; Garrido, de la segunda división (Sevilla); León Garabito, de la tercera (Valencia); y Rañoy, de la séptima (Valladolid).

baterías de alumnos, con bandera y música, que mandaba el comandante señor Azuela. Al frente de las baterías estaban los capitanes señores Gallardo y Fraile.

En frente se habían levantado tres amplias tribunas para los invitados y en las galerías altas donde han quedado admirablemente instaladas las salas llamadas «de promociones» estaban distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad segoviana y buen número de familias de alumnos.

En uno de los extremos del patio, y en dos grupos, formaban los nuevos tenientes.

Las autoridades, entre los que vimos a los gobernadores civil y militar, obispo de la Diócesis, presidente de la Diputación, alcalde, presidente y fiscal de la Audiencia, representante del delegado de Hacienda y otros, se situaron también en el patio, acompañados de los generales de Artillería, coronel director de la Academia; señor Cano de Rueda y otras personalidades.

Comenzó el acto con unas breves y elocuentes palabras del coronel director de la Academia, señor Roca, en las que saludó a los generales, autoridades y personas que asistieron a la fiesta artillera.

Acto seguido, el teniente coronel jefe de Estudios, don José Sánchez Gutiérrez, dió lectura del Real decreto de 26 del actual, en el que, de conformidad con la propuesta elevada al Ministerio, se nombra primeros tenientes del Arma de Artillería, a los 111 alféreces que terminaron sus estudios.

A continuación se efectuó la entrega de los despachos, que realizaron los generales y las autoridades. Entretanto, la banda de la Academia interpretó el «Nocturno», de Borodin y «Canto indio», de Rimsky-Korsakoff.

Terminada la entrega de los Reales despachos, el coronel, señor Roca, dirigió a los nuevos tenientes una elocuente arenga, diciéndoles que por ser el último día de su permanencia en esta Academia, casa solariega de los artilleros donde reciben las enseñanzas de la ciencia militar y donde forjan su espíritu para la lucha, quería ser él, su primer profesor, quien les diera la última lección, cuyas enseñanzas quisiera quedaran grabadas para siempre en el corazón.

La lección versa sobre las tres cualidades que deben adornar al oficial artillero: seriedad de conducta, amor al trabajo y espíritu de justicia; ampliando dichos conceptos con bellos párrafos, en los que expuso que el militar ha de ser caballero en todos sus actos, que no bastan los conocimientos adquiridos en los estudios de la carrera para el buen desempeño de su misión, sino que hay que ampliarlos con los que enseña la vida, para mejor servir a la Patria, y que es indispensable el espíritu de justicia en todas las decisiones del mando. Hace la apología de la obediencia y el respeto a los superiores, aunque se tenga que vencer el libre albedrío.

Evoca las figuras de los héroes artilleros, desde Daoiz y Velarde hasta los contemporáneos y con este motivo entona un fervido canto a la virtud del heroísmo.

Termina dando vivas a España, al Rey y al Ejército, que son entusiastamente contestados.

Después hizo uso de la palabra el general Gay, glosando las palabras del coronel director y exhortando a los artilleros a la más completa subordinación a los poderes públicos, sean los que fueren, y a mantener, siempre vivo, el espíritu de unión.

Finalmente, los nuevos tenientes

## AGRICULTORES!

Nitrato de Sosa y garbanzos de siembra. Hay existencias en los almacenes de A. F. C.: en Mozoncillo y estación Yanguas

### La Aduana

## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Ponetas
Extracciones sin dolor.....	5,00	
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	
Coronas oro de libra, desde.....	80,00	
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico		
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electrolitoterapia, etcétera		
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete		
PIDAN HORA AL TELEFONO 46		
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA		
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS		
¡-! Consulta en Cantalejo, los viernes ¡-!		

**Dr. R. Santos y Temiño**  
 DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
 Embarazo, partos, matriz, niños,  
 nariz, garganta, oídos y cirugía  
**Consulta: de once a una y de cuatro a seis**  
 CARRETERA DE BOCZGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)  
 TELEFONO NUMERO 14

se despidieron de la bandera de la Academia, besando la cruz formada por esta enseña y la espada.

**El banquete**

En el amplio salón de actos del Internado y en otros lugares inmediatos, se sirvió un banquete, al que asistieron cerca de 700 comensales.

Ocuparon la presidencia el señor obispo, las autoridades locales y los generales de Artillería.

Durante la comida reinó la mayor y más efusiva alegría.

Sirvió el banquete—admirablemente—la cocina de la Academia, con arreglo al siguiente

**MENÚ**

Cock-tail llamas azules.  
 Entremeses: Huevos San Humberto, merluza caldo corto, ternera demi-glacé, espárragos mayonesa, pollos asados.

Ensalada: Mantecado praliné, tartas, fruta.

Vinos: Diamante y claret (B.F. E.), champagne Domecq.

Licores: Coñac Domecq, charreux, café y cigarrillos.

La banda, dirigida por el señor Maldonado, interpretó las siguientes obras:

I. El desfile del amor.—Schertzinge.

II. La canción del día.—J. Guerrero.

III. Las golondrinas.—Usandizaga.

IV. Poppurrit de aires regionales.—C. M.

V. La pícara molinera.—P. Luna.

VI. La melitona.—J. Guerrero.

**Visitas al Parque y Escuela Automovilista**

A las cinco de la tarde, los generales y jefes de oficiales que pasaron el día en Segovia con motivo de la entrega de los Reales despachos, hicieron una detenida visita al Parque de Artillería y a la Escuela de automovilismo pesado, donde, acompañados de los jefes de estos Centros, recorrieron todas las dependencias y talleres y examinaron las distintas clases de material y vehículos destinados a los cursos.

**Recuerdos del acto de ayer**

Los tenientes de Artillería de la última promoción, obsequiaron al general Berenguer con una magnífica arqueta de plata, al general Junquera con una artística placa y al general Goded con una hermosa espada quijotesca, cuyos objetos han sido hechos en la fábrica de armas de Toledo.

Todos ellos llevan expresivas dicatorias.

que tienen su repercusión en el orden público.

Claro que estas normas han de evitar que puedan utilizarse la Universidad o la Escuela como refugio después de cometidos los delitos, o de lugar de amparo para perpetrarlos, según frase de un consejero.

**El cese del presidente del Tribunal Supremo**

El jefe del Gobierno dió cuenta de la destitución del general Burguete, llevada a cabo de acuerdo con los ministros, a quienes el jefe del Gobierno consultó previamente por teléfono.

Se habló, aunque sólo de pasada y casi sin concretar nombres, de la persona que ha de sustituirle. Es casi seguro que será designado el teniente general Marzo, actual capitán general de Baleares.

**El conde de Romanones dice que las elecciones se celebrarán en las fechas anunciadas**

Después del Consejo, los periodistas hablaron con el ministro de Estado, y uno de ellos le preguntó si el Gobierno había pasado sus dificultades al «barranco» del Consejo.

—Había «barranco», en efecto—contestó—; pero, afortunadamente, lo hemos salvado sin quebranto de ninguna clase. Ya habrán ustedes visto a la salida del Consejo que los ministros expresaban en sus rostros una satisfacción completa.

—De modo que esos rumores de crisis...

—Nada. En este Gobierno todo el mundo se da perfecta cuenta de su responsabilidad. Adelante.

—Y a las elecciones...

—Eso, desde luego. ¡Benditas Cortes, y qué trabajo cuesta alcanzarlas! Todos los problemas que ahora mismo están planteados y que parecen insolubles se desvanecerían en media hora de Parlamento. Largo ha sido y es el camino; pero yo digo que habrá Cortes, y que las elecciones, las tres, se celebrarán en las fechas previamente anunciadas. Si yo creyera otra cosa no estaría aquí, porque mi compromiso, como el de mis compañeros de Gobierno, es el de restablecer plenamente la normalidad constitucional y jurídica en el país.

**La novena a "La Soledad al pie de la Cruz"**

Ayer, con igual o mayor fervor y entusiasmo que comenzara, terminó el grandioso novenario dedicado a «La Soledad al pie de la Cruz», por la Cofradía constituida en la populosa barriada de San Millán, en torno a la maravillosa escultura donada a dicha iglesia parroquial por el ilustre artista segoviano don Aniceto Marinas.

La brillantez de estos cultos ha sido realmente extraordinaria, y denotadora de la religiosidad del barrio de San Millán, habiendo aumentado en gran número las listas de dicha Asociación y haciéndose un enorme reparto de las preciosas estampas de la Virgen y de las artísticas medallas-distintivo de la Cofradía.

En la misa de comunión general se acercaron a la sagrada misa cerca de 500 personas.

Los cultos de la tarde estuvieron concurrendosísimos, hasta el extremo de resultar insuficientes las anchurosas naves del templo catedralicio.

El sermón pronunciado por el arcebispo de la Catedral, don Marcelino Azpicueta, fué una gran pieza oratoria, versando sobre el intenso dolor de la Virgen Madre en su Soledad.

El notabilísimo coro de señoritas que ha tomado parte en todos los cultos interpretando, con acompañamiento de nutrida orquesta y armonio, diversas obras a dos y tres voces, absolutamente litúrgicas y rigurosamente ajustadas al «Motu pro-

prio» sobre música religiosa, ayer se superó, cantando una hermosa plegería de L. Villalba; «Panis Angelicus», de Azcona y «Tantum ergo», de Más y Serracaut, terminando con la «Salve», de Eslava, debidamente arreglada, y como despedida la gran «Meditación-marcha», del maestro Maldonado. Los elementos musicales, todos de la parroquia, que han cooperado con el mayor entusiasmo y generosidad a estos cultos, recibieron ayer merecidas felicitaciones por su artística labor.

Estuvo en la fiesta de ayer nuestro ilustre paisano el genial artista don Aniceto Marinas, al que el barrio de San Millán tributó muestras del más acendrado cariño y agradecimiento.

Reina el mayor entusiasmo para la procesión de Viernes Santo, a la que asistirá todo el barrio de San Millán, dando escolta a su querido: imagen «La Soledad al pie de la Cruz», que desfilará sobre las magníficas y artísticas andas, obra también del escultor Marinas, adornadas con hermosísimos jarrones tallados en madera con atributos de la Pasión.

La Junta directiva y el señor cura ecónomo de San Millán, se han hecho acreedores por sus iniciativas y entusiasmos, a las muchas felicitaciones que ayer recibieron.

**LOS TEATROS**

**EN CERVANTES**

«Tras la cortina», película muda en nueve partes, y «Un hombre de suerte», hablada en español y en siete partes

La primera de dichas cintas fué exhibida en las funciones del sábado, y es un folletín policíaco, con todas las características del género, aunque modernizado y complicado su asunto con las aventuras de un viaje a la India, lo que presta a la cinta amenidad y visualidad y aumenta el interés dramático de la fábula. La obra está editada con lujo artístico y fotografía clara y detallada, siendo sus principales intérpretes Luisa Morán y Warner Baxter.

«Un hombre de suerte», rodada en las funciones de ayer, es una comedia cinematográfica, dialogada por Pedro Muñoz Seca, con dos canciones que, por su factura melódica, recuerdan el estilo del maestro Guerrero, editada con primor por la Paramount, bajo la dirección de Benito Perojo.

La cinta, sin ser nada extraordinario, es una comedia divertida e interesante, que ofrece a Rosario Pino ancho campo para mostrarnos su alta personalidad de actriz cómica, burlando el tipo de una solterona, madura y enamoradiza, y secundada bastante bien, por Roberto Rey, Amelia Muñoz, María Luz Callejo y Elena D'Algy.

El aparato sonoro «Orpheo», funcionando con toda exactitud y claridad.

E. N. C.

**EN JUAN BRAVO**

«París», revista cinematográfica, de las selecciones Cineas

He aquí una película con pretensiones de revista. El argumento está basado en una canción popular francesa y el director cinematográfico, lejos de entregarse a las líneas puras y precisas de la revista, ha mixtificado la acción con largas escenas de pseudo comedia que comprometen franca y abiertamente el equilibrio escénico.

Para nuestro público la película que comentamos carece por completo de interés. La agilidad de algunos episodios no es suficiente para que los espectadores puedan perdonar los largos y abrumadores diálogos en idioma extranjero.

Irene Bordini demuestra su exquisita sensibilidad en algunas exóticas canciones.



**Una pregunta trascendental:**

¿Sabe Ud. lo que es Aspirina? ¿No? Pues oiga: Las Tablettes de Aspirina un remedio que fué descubierto por la Casa Bayer hace más de 30 años. Son hoy día el producto mundialmente conocido de acción segura y rápida contra el dolor, pues además de combatirlo eficazmente, cura toda clase de resfriados, reumatismo, influenza y gripe. Cada tableta lleva estampado el conocido signo de legitimidad y bondad: la Cruz Bayer.

**NIÑO-DENTISTA**

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28
Dientes de oro, 22 kilates....	30,00	Dentaduras de oro, 23 dien-
Dientes de porcelana.....	5,00	tos.....
Empastes.....	5,00	

**DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 pesetas**  
 PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 110

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 11

«París» tiene algunas partes en técnico y una breve partitura con la que se probó ayer, nuevamente, las buenas condiciones del aparato sonoro Gaumont.

F. M. y G.

**En el Centro Segoviano de Madrid**

**Cursillo de conferencias del doctor Cubero**

Con el tema «Consejos profilácticos sobre enfermedades de la piel», el ilustre hijo de Bernardos, don Fermín Cubero, empezó en la noche del jueves último este cursillo de divulgación científica.

Primeramente el presidente de la entidad, don Eugenio Farragato, hace una acertada biografía del conferenciante, hijo de obreros tejedores, tintorero y leñador en tierras de Segovia, y después en Madrid cliente de la clínica de Azúa, mozo de ella más tarde, practicante, médico, doctor y profesor del Hospital de San Juan de Dios actualmente.

Un verdadero y extraordinario caso de voluntad, de sacrificio y de aplicación.

El señor Cubero, al empezar, asegura que se propone decir su curso en el lenguaje más vulgar posible.

Hace una reseña histórica de la dermatología desde los médicos griegos, romanos, árabes e indios hasta el año 1840, fecha en que se descubrió en Viena la cualidad infecciosa de las enfermedades de la piel.

Después cita el comienzo de la escuela española con Olavide, Castelo, Azúa...

Rechaza la superstición ignorante de que las enfermedades de la piel no se deben curar porque «se meten para adentro».

Pone de relieve la importancia de la piel como órgano sensorial del cuerpo humano, y pasa a reseñar los medicamentos que producen enfermedades de la piel: antipiréticos, bromuro, iodo, arsénico.

Luego trata de las influencias gestivas sobre la piel, ortoceras, bonos, piciores.

Sobre la higiene de la piel la piel está enferma no se debe bañar y menos con agua fría. En cuanto los baños, nunca deben bajar ni personas sanas, de los 36 grados.

Hace consideraciones sobre maquillaje y dice que la mayoría de las drogas que se emplean embellecer, afean y enferman.

Tintes de pelo producen inflamaciones, eczemas, etc. Expone cómo obtienen los lunares artificiales la curiosa anécdota de Casimiro Bernadotte, soldado de la revolución y luego Rey de Suecia, que se tatuó en su juventud un tatuaje en un brazo, que representaba un gorro rojo y el lema «Libertad, igualdad, fraternidad» y como después no gustase llevar en su nueva jerarquía monárquica, tuvo que arrancarse la piel y una capa de carne por donde desapareció.

Termina afirmando que el 90 por 100 de los artículos de perfumación necesitan la consulta médica para emplearse, pues como la piel de las personas no es igual, puede hacer daño cualquier producto de otros inofensivo.

El conferenciante fué aplaudido y al final indicó que este curso lo ofrecía a su pueblo natal, Bernardos.

La segunda conferencia tendrá lugar, probablemente, el martes próximo actual.

**Sesión de la Comisión provincial**

En la última sesión que celebró la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Guajardo, y a la que asistieron los señores Nonide, Torre, Abad y Sanz Cilsanz; el secretario, señor de Antonio, y el interventor, señor García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

**Beneficencia**

Acceder al ingreso del presunto alienado, don Andrés Martín, sacerdote, en el departamento de observación de los Establecimientos de Beneficencia.

En vista de los informes médicos, se autoriza la reclusión definitiva de los enfermos Luis Valentín Sanz y Bernabea Matesanz Martínez, en los manicomios de Ciempozuelos y Palencia, respectivamente.

Se inscribió en el turno de subsidios de lactancia las peticiones de Rafael Barrero, de Martín Muñoz de las Posadas; Manuel Cabrero, de Hontoria, y Pablo Quevedo, de Cuéllar.

Se acuerda el ingreso en el departamento de ancianos, cuando por turno le corresponda, de Miguel de Lucas Sanz, natural de Torrecaballeros.

—Pasa a informe de la Intervención la petición de diversos materiales que, para la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia, solicita el director de la misma.

—Aprobación definitiva de la subasta celebrada en los primeros días del mes actual, para ministro de varios artículos a los citados Establecimientos. Estos suministros se adjudicaron a don Claudio Gómez Benito, el de lienzos; a don José Carretero, el de harinas; a don Angel García Bermejo, el de papel; a don Andrés Reguera Antón, el de aceite; a don Ricardo Borregón Gozalo, el de garbanzos; a don Emeterio Olmos, el de tocino y a don Atanasio Cabrero, el de calzado.

**Carreteras y caminos vecinales**

Se señaló el 28 de Abril para celebrar la subasta de las obras de reparación del firme en los kilómetros 54 al 64 y 65 al 74 de la carretera de San Ildefonso a Peñafiel, que importan, la primera, 51.234,80 pesetas y la segunda, 62.327,70 pesetas.

—Solicitar del ministerio de Fomento, al amparo del decreto de 22 de Diciembre último, autorización para construir un camino de Aldehuela del Codonal a Aldeanueva del Codonal y un trozo de Aldehuela a Marugán.

—Se aprobó el acta de recepción definitiva del camino denominado de la carretera de Yangüas a Peñafiel, en Adrados, a la de Cuéllar, Peñafiel, en Fompedraza.

—Se aprobaron las siguientes modificaciones parciales de obras de camino: la número 8, importando 24.350,39 del camino de Montaña de la Serrezuela a la carretera de Madrid a Francia; la número 5, importando 13.775, del camino de la veda a Arcones, y la número 7, importando 12.422 del de Turégano al Guijar.

—Se acordó remitir a la Junta de Obras públicas el proyecto de obras de construcción del camino de Turégano a Caballar.

—Se aprobó el proyecto de camino de Cortos al camino de Segovia a Casla y Prádena, autorizando a Vías y Obras para que se emplee seguidamente.

**Arbitrios provinciales**

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil, trasladada al orden de la Dirección general de Administración, en virtud de la que se niega autorización a la Diputación para imponer los arbitrios acordados sobre los productos madereros y de resinas de los montes de provincia, y sobre los aprovechamientos de saltos de agua. Se concede autorización para el año actual sobre los productos que se obtienen de las canteras.

**La casa de Castilla y León**

El presidente de la casa de Castilla la Vieja y León, de Sevilla, comunica a esta Diputación que, motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, se organizará en esta ciudad unas importantes fiestas castellano-leonesas. A este fin interesa el envío de trajes típicos de una representación segoviana.

Se acuerda completar, en lo posible, al comunicante.

**Moratoria**

La solicita por diez años el Ayuntamiento de Muñozeros, según la Comisión provincial accediera solicitado, limitando a seis el número de años.

**Folleto**

Les envía la Asociación de Segovianos con el programa de cursos que han de celebrarse próximamente, y el señor alcalde de Segovia, conteniendo los dictámenes que lebre el asunto del agua, emitidos por señores Cáceres y Riquelme.

**Suscripción a la «Gaceta»**

Solicita una suscripción al periódico oficial, el Instituto pro-

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1.30 TARDE

## En Jaca comenzó ayer el Consejo de guerra contra los acusados de negligencia

Comienza la vista

Jaca.—Ayer, a las diez de la mañana, reunióse en el cuartel Victoria el Consejo de guerra de oficiales generales contra 64 procesados por supuesto delito de negligencia, entre los que figuran 38 jefes, oficiales y clases de segunda categoría.

Presidió el general gobernador militar de Zaragoza, señor Gómez Morato, componiendo el Tribunal los generales Rodríguez Arias, Franco Castro, Lazcano, Luna; suplentes, general don Carlos Guerra; coronel don Vicente Ricarte; ponente auditor de brigada don José Casado y fiscal, coronel de Infantería don Miguel Capis.

El general Gómez Morato leyó el orden de la plaza disponiendo de la constitución de este Consejo. Preguntó seguidamente si deseaba asistir algún procesado, contestándose que siete clases de segunda categoría.

No obstante, asisten la mayoría de los procesados que aparecen entre el público, figurando entre ellos el coronel del regimiento de Galicia, el teniente coronel de Carabineros; numerosos capitanes, tenientes y alféreces, hasta componer casi los 38 procesados contra los cuales se celebra el Consejo.

Destácase entre ellos el comandante de Infantería, señor Frances, cuyo pecho ostenta numerosas cruces rojas y blancas, entre ellas tres de María Cristina, por méritos de guerra. Dicho jefe figura también como procesado en esta causa.

Lectura del apuntamiento

Seguidamente comienza la lectura del apuntamiento, extensísimo, pues consta de 1.250 folios.

En primer término, léese la declaración del coronel del regimiento de Infantería de Galicia, quien declara que el día 10 de Diciembre fué a Zaragoza a conferenciar con el capitán general y el día 11, a presencia del jefe de Estado Mayor de Capitania, manifestó a aquella primera autoridad advertirla al Gobierno que el régimen de destino forzoso de oficiales a Jaca, no podía ser más nocivo y que si seguía, podía dar disgustos, a él como capitán general y al Gobierno. Pidió licencia para marchar a Palma y advirtió que no volvería a encargarse del mando de la guarnición de Jaca si no se ponía remedio al procedimiento que se seguía.

La noche del día 11 regresó a Jaca con fuerte ataque gripal, del que le asistió el capitán médico del regimiento. En la mañana del día siguiente, sacólole violentamente de la cama y, a pesar de la gravedad de su estado, intentó contrarrestar el movimiento rebelde, pero apresáronle conduciéndole al Ayuntamiento. Al día siguiente fué libertado, como los demás presos, por el teniente coronel de Carabineros y marchó seguidamente al cuartel de Galicia, reuniendo a los jefes, oficiales y tropa que no se sumó al movimiento, organizando la defensa del cuartel, izando la bandera de España, dándose frecuentes vivas a España y al Rey hasta la llegada de las fuerzas leales. Añade que a los capitanes Gallo y García Hernández tuvo que imponerles frecuentes correctivos por falta de disciplina, no así a Galán, al que limitóse a tenerle separado del servicio, vigilándole la correspondencia, pues sabía que era elemento de cuidado. Afirmó que Galán y Hernández asistieron al final del banquete del día de la Patrona, organizado por las clases donde seguramente acabó de hacerse con ellas.

Léese la declaración del gobernador militar de la plaza, señor Urruela, quien afirma fué sacado de su domicilio en calzoncillos para conducirlo al Ayuntamiento. Elogia la actitud de los jefes y oficiales que no se sumaron al movimiento. Constantemente fué insultado por quienes conducíanle al Ayuntamiento y ya en éste, decía a los rebeldes que no eran valientes para matarle ni para defenderle. La declaración del teniente coronel Boorlegui, jefe del batallón de la Palma, dice que le sacaron de la cama, engañándole, pues le afirmaron que el cuartel estaba ardiendo. Cuando bajó, se encontró con el capitán Gallo al frente de treinta o cuarenta paisanos armados, quienes llevaronle a culatazos hasta el Ayuntamiento. En el trayecto insultó a los revoltosos, dando constantes vivas a España y al Rey. Vista su resistencia, echáronle una cuerda al cuello hasta llevarle al Ayuntamiento. Allí constantemente los rebeldes le encañaban con pistolas. Afirmó que escribió a la superioridad repetidamente, resaltando la necesidad de que se cambiara el cuadro de jefes y oficiales de Jaca, pues excepto algunos, la mayoría eran elementos de cuidado.

La declaración del teniente coronel de Carabineros, señor Rodríguez, da cuenta de los medios que utilizó para libertar a los prisioneros. Dió breve plazo a los rebeldes para que los entregaran, y al siguiente día accedieron. Siguen luego la declaración del teniente coronel del regimiento de Galicia don Mario Escudero. Dice que no se sumó al movimiento, a pesar de las continuas amenazas de los pistoleros. El comandante de Intendencia don Marcelo Ortega, también fué conducido al Ayuntamiento violentamente, pues se resistió. Añadió que vio cómo el general Urruela ponía el pecho al alcance de los cuchillos de los soldados, diciéndoles que no tenían valor para defenderle ni para matarle. El capitán de Infantería del regimiento de Galicia señor Cornejo, hijo del ex ministro Cornejo, estaba de capitán de cuartel el día 11. Dice que oyó gritos de «Viva la República soviética». Levantóse y encontró a Galán, pistola en mano, quien le dijo habíase proclamado la República en toda España, y que el movimiento era de capitanes.

El señor Cornejo intentó hablar por teléfono con sus superiores, pero avanzáronse sobre él, golpeándole, encerrándole en el calabozo. El oficial de guardia del regimiento de Galicia, en el día de autos, señor Rodríguez Patudo, hace parecidas manifestaciones. Luego se leen otras declaraciones de escaso interés. También la del capitán señor médico Díaz, diciendo que el coronel del regimiento de Galicia sufría congestión pulmonar, estado lipolímico que hacíale imposible oponerse al movimiento que se desarrolló.

El comandante de Infantería don José Luque dice que el día de autos le despertó su señora. Fué al cuartel a pesar de que el día anterior a consecuencia de haberse caído de un caballo, se produjo una herida en la mano derecha. Ya en el cuartel amenazó un grupo de paisanos, ante Galán, quien le afirmó que habíase proclamado la República en España. El declarante le contestó vitoreando al Rey y a España, suscitándose entonces vivo diálogo. Luque intentó convencer a Galán para que depusiera su actitud, sin conseguirlo. Preguntado dónde conoció a Galán, respondió en su declaración que en Tarazona, donde insinuó ideas, pero el declarante le atajó diciéndole que perdía el tiempo, pues era adicto al régimen y amante del Rey y de la Monarquía. Añadió que Galán era un exaltado, alano de notoriedad. Cuando llegó a Jaca vio que no había cambiado de ideas, advirtiéndole a la superioridad, así como advirtió también la conveniencia de que no se diera mando al capitán García Hernández.

Seguidamente figura la declaración del capitán del batallón de la Palma señor Luis Senra, para el cual pide el fiscal seis años y un día, como oficial más caracterizado en el cuartel el día de autos. Hace constar la violenta discusión que sostuvo con Sediles, a quien afirmó que era adicto al Régimen, al Rey y a la Monarquía. Resalta la exaltación de las tropas a las que se dijo habíase proclamado la República soviética. Habló con Galán diciéndole que debía mantenerse adicto a la superioridad, contestándole aquél que no era hora de reconveniones, pues estaba lanzado el movimiento.

Figuran otras declaraciones, en las cuales los procesados demuestran que no intervinieron en la sublevación y en cuanto pudieron reunieron para tomar medidas con que contrarrestarla. A la una de la tarde suspendióse la sesión para continuarla a las cuatro.

La sesión de la tarde

Jaca.—A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión. Sigue la lectura del apuntamiento en la que figuran otras declaraciones de jefes, oficiales, suboficiales y sargentos. La declaración más importante es la del suboficial de la Benemérita don Modesto Asín, que relata la forma en que los revolucionarios intentaron el asalto al cuartel, que no fué entregado a pesar de las conminaciones y del tiroteo que contra el mismo se hacía.

En igual sentido declaran algunos guardias civiles y carabineros. La lectura del apuntamiento terminó a las nueve de la noche.

Las sesiones de hoy

Jaca.—En la sesión de esta mañana se leyeron las declaraciones del teniente coronel señor Escudero que presidió la última conferencia dada por Galán a los soldados en la que dicho capitán se expresó en términos avanzados e ideas ateístas. Otras declaraciones coinciden en que los sublevados se llevaron todas las armas de los cuarteles haciendo imposible la reacción. Sigue la lectura de declaraciones.

El informe del fiscal

El fiscal señor Candín lee su informe que está redactado en términos enérgicos. Manifiesta que está fuera de toda duda que el principal responsable del movimiento revolucionario fué el capitán Galán, pero acusa a los demás jefes y oficiales por haber olvidado el cumplimiento de sus deberes, dejándose detener con poca gallarda actitud.

Las penas solicitadas por el fiscal se dividen en cuatro grupos: seis años y un día de prisión militar mayor para el coronel León, teniente coronel Escudero y oficiales de guardia en la noche que se produjeron los sucesos; tres años de prisión correccional para el teniente coronel señor Mantecón; cadena perpetua para el suboficial Antón y el sargento Rodríguez. Para los demás procesados solicita el fiscal seis meses y un día de prisión correccional.

Al grito de «Viva el partido comunista», los comunistas y republicanos de Alicante atropellan a la fuerza pública

También en San Sebastián entran en acción los comunistas

El jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia en Palacio

El príncipe de Asturias aclamado

La reunión Aiba-Cambó

Seguidamente figura la declaración del capitán del batallón de la Palma señor Luis Senra, para el cual pide el fiscal seis años y un día, como oficial más caracterizado en el cuartel el día de autos. Hace constar la violenta discusión que sostuvo con Sediles, a quien afirmó que era adicto al Régimen, al Rey y a la Monarquía. Resalta la exaltación de las tropas a las que se dijo habíase proclamado la República soviética. Habló con Galán diciéndole que debía mantenerse adicto a la superioridad, contestándole aquél que no era hora de reconveniones, pues estaba lanzado el movimiento.

Figuran otras declaraciones, en las cuales los procesados demuestran que no intervinieron en la sublevación y en cuanto pudieron reunieron para tomar medidas con que contrarrestarla. A la una de la tarde suspendióse la sesión para continuarla a las cuatro.

La sesión de la tarde

Jaca.—A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión. Sigue la lectura del apuntamiento en la que figuran otras declaraciones de jefes, oficiales, suboficiales y sargentos. La declaración más importante es la del suboficial de la Benemérita don Modesto Asín, que relata la forma en que los revolucionarios intentaron el asalto al cuartel, que no fué entregado a pesar de las conminaciones y del tiroteo que contra el mismo se hacía.

En igual sentido declaran algunos guardias civiles y carabineros. La lectura del apuntamiento terminó a las nueve de la noche.

Las sesiones de hoy

Jaca.—En la sesión de esta mañana se leyeron las declaraciones del teniente coronel señor Escudero que presidió la última conferencia dada por Galán a los soldados en la que dicho capitán se expresó en términos avanzados e ideas ateístas. Otras declaraciones coinciden en que los sublevados se llevaron todas las armas de los cuarteles haciendo imposible la reacción. Sigue la lectura de declaraciones.

El informe del fiscal

El fiscal señor Candín lee su informe que está redactado en términos enérgicos. Manifiesta que está fuera de toda duda que el principal responsable del movimiento revolucionario fué el capitán Galán, pero acusa a los demás jefes y oficiales por haber olvidado el cumplimiento de sus deberes, dejándose detener con poca gallarda actitud.

Las penas solicitadas por el fiscal se dividen en cuatro grupos: seis años y un día de prisión militar mayor para el coronel León, teniente coronel Escudero y oficiales de guardia en la noche que se produjeron los sucesos; tres años de prisión correccional para el teniente coronel señor Mantecón; cadena perpetua para el suboficial Antón y el sargento Rodríguez. Para los demás procesados solicita el fiscal seis meses y un día de prisión correccional.

Al grito de «Viva el partido comunista», los comunistas y republicanos de Alicante atropellan a la fuerza pública

También en San Sebastián entran en acción los comunistas

El jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia en Palacio

El príncipe de Asturias aclamado

La reunión Aiba-Cambó

El príncipe de Asturias aclamado

La reunión Aiba-Cambó

El príncipe de Asturias aclamado

Los comunistas y los republicanos de Alicante

Los comunistas y los republicanos de Alicante

Llegó también el teniente coronel de la Benemérita don Antonio Escobar, que tenía orden de no separarse de aquél hasta que ingresara en el castillo de Santa Catalina, en el que cumplirá los dos meses de arresto que el Gobierno le ha impuesto.

Interrogado por los periodistas acerca de la nota que facilitó a la Prensa, dijo que la escribió obedeciendo un momento al dictado de la conciencia.

Fue recibido por el general gobernador militar, señor Saliquer, escolares de la F. U. E., republicanos y socialistas, que le aplaudieron.

Desde la estación marchó al hotel Atlántico, distante pocos metros del castillo de Santa Catalina. En éste, ocupará el ex-presidente del Supremo el mismo pabellón que el general Aguilera cuando fué arrestado por la Dictadura.

Entusiasta recibimiento en Granada al infante don Jaime

Granada.—En el expreso llegó ayer el infante don Jaime, acompañado de su ayudante. En la estación esperaban las autoridades y un gentío inmenso que vitoreó y aplaudió a S. A. con todo entusiasmo. El alcalde de la ciudad dió la bienvenida al Infante y se reprodujeron

AL CERRAR LA EDICION

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín mostró ante los periodistas su extrañeza por la instancia que había recibido pidiendo la suspensión de unas oposiciones a mecanógrafas la víspera de dar comienzo. Añadió que había solicitado informe e interin lo recibe aplazaba el comienzo de dichas oposiciones.

Aprovechando las vacaciones de Semana Santa, el ministro ha llamado para que vengan a Madrid a los rectores de todas las Universidades, con objeto de ampliar los informes recibidos acerca de los últimos sucesos y conocer algunos extremos relacionados con el régimen interior de los respectivos Centros docentes.

La mañana del presidente

Madrid.—El señor Aznar estuvo en Palacio despachando con el Monarca. Después conferenció con los ministros de la Gobernación y Ejército.

En la Presidencia le complimentaron el nuevo jefe superior de Policía de Madrid, el general Marzo y el almirante Carreño.

El ministro de la Gobernación desmiente que haya presos gubernativos

Madrid.—Al recibir el marqués de Hoyos a los periodistas, manifestó que no había nada saliente y que los numerosos actos políticos que ayer se celebraron en toda España, no ocurrieron incidentes de importancia.

Contestando a preguntas de un repórter, negó que existieran presos gubernativos, pues algunos de los que continuaban detenidos, cuyos nombres publica la Prensa, están a disposición de las autoridades judiciales.

El director general de Administración local, con una comisión de presidentes de Diputaciones, visitó al marqués de Hoyos para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada en Barcelona.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando.... 8 por 100 anual

A dos meses ..... 8 1/2 por 100

A seis » ..... 4 por 100

A un año ..... 4 1/2 por 100

Caja de Ahorros ..... 4 por 100 con reintegros a la vista.

Descontos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero.

Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa.

Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

FONOGRAFOS Y DISCOS

Parlophon

APARATOS Y DISCOS, LOS MAS SONOROS DEL MUNDO

RADIOPHONOLA

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

las manifestaciones de cariño del pueblo, que continuaron exteriorizándose durante todo el trayecto que recorrió la comitiva hasta llegar a la Catedral, en la que el agosto viajero entró bajo palio.

Por la tarde, S. A. paseó por el barrio del Albaicín, cuyos habitantes acogieron también con toda simpatía a don Jaime.

La jornada deportiva de ayer

Madrid.—El Real Madrid venció por 2 a 0 al Real Sociedad de San Sebastián.

Barcelona.—Deportivo Español, 0; Athletic de Bilbao, 4.

Bilbao.—Arenas de Guecho, 1; Europa, 0.

El Celta de Vigo y el Baracaldo, empataron a 0.

Vitoria.—Deportivo Alavés, 1; Barcelona, 1.

Iruñ.—Real Unión, 4; Racing de Santander, 3.

Cartagena.—Deportivo, 4; Athletic de Madrid, 1.

Sevilla.—Betis, 2; Oviedo, 2.

Coruña.—Deportivo, 2; Sevilla, 1.

Zaragoza.—Iberia, 1; Murcia, 2.

Gijón.—Sporting, 2; Valencia, 1.

Pamplona.—Aurora, 1; Tolosa, 0.

Valladolid.—El Real Valladolid y el Deportivo de Logroño empataron a 1 tanto.

Entrevista de los señores Alba y García Prieto

Madrid.—Al visitar los periodistas al ministro de Gracia y Justicia, le preguntaron si era cierto que le había visitado don Santiago Alba.

El marqués de Alhucemas contestó afirmativamente, añadiendo que en la conversación se trató de los temas políticos de mayor actualidad desde el punto de vista de cada uno.

—Ayer—añadió—asistí a la corrida de toros de Toledo y en el palco del gobernador coincidí con los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Procedentes de Madrid llegaron los señores Aunós y duque del Infantado.

—Han sido denunciados por publicar artículos excitando a la rebelión, los periódicos «Tierra y Libertad» y «Solidaridad Obrera» y el manifiesto del partido obrero campesino.

—La Policía detuvo a unos jóvenes que ocupaban un automóvil y se dedicaban a repartir proclamas comunistas a la terminación de un mitin celebrado en el teatro del Bosque.

Los estudiantes valencianos

Valencia.—Celebró una reunión la Directiva de la F. U. E. acordando mantener la huelga con carácter indefinido y persistir en su actitud de franca rebeldía hacia el actual régimen.

ENCHETA.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello

de Higiene, fundándose en las muchas disposiciones de carácter médico que se vienen dictando. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Personal

Por inferioridad física, consecuencia de un accidente, solicita la jubilación el empleado Victoriano Mateo, y fundándose en los años de servicio, ruega le sea concedida una gratificación.

Se acuerda acceder en principio a la jubilación, indicándole que la rehabilitación excepcional debe interesarle en una solicitud independiente.

Cédulas personales

El señor secretario presenta una proposición verbal del Negociado de Cédulas personales, en la que se estudia la situación de los obreros que por pagar más de 250 pesetas de alquiler incluidos en una clase determinada superior a sus recursos económicos. Se interesa de la Comisión que se conceda a los que están en las peores condiciones la cédula especial de obreros.

La Comisión ve con simpatía la proposición citada y acuerda que el oficial del Negociado la presente por escrito.

—Pedro Roldán e Hipólito Marañón solicitan se les clasifique en la inmediata categoría inferior, como ya he hecho en casos análogos, y se acuerda acceder a la petición de los interesados.

La Asamblea de Diputaciones

El señor Sanz Gilsanz da cuenta, de grandes rasgos, de los resultados de la Asamblea de Diputaciones celebrada recientemente en Barcelona, en la que se aprobaron la mayor parte de las enmiendas presentadas por la Diputación de Segovia, no llegando a discutirse otras por ser retiradas por la ponencia.

El señor Sanz Gilsanz se muestra satisfecho de las atenciones que en la Ciudad Condal se han tenido para la representación segoviana y propone se envíe a la Diputación de Barcelona un telegrama de gratitud.

Así se acuerda por unanimidad.

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Andalucía, en donde se proponen pasar las fiestas de Semana Santa, el notable odontólogo de esta capital, don Gustavo Brouta y su distinguida esposa.

Peticion de mano

Por el abogado don Isidoro Montoya, y para su hermano el geometra del Servicio agrónomico de esta capital, y en nombre de la madre de ambos, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Moreno, hija del ex alcalde y comerciante de Segovia, don Claudio.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Mayo.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

Lectura de poesías en el Ateneo

Mañana, a las ocho de la noche, dará en el Ateneo Segoviano, su anunciada lectura de poesías, el ex-

quisito poeta don Luis Martín García Marcos, que dará a conocer a los concurrentes las primicias de su libro en preparación «Clausura».

Este promete ser un acontecimiento cultural muy interesante. La entrada al acto será pública.

La conferencia del señor Cáceres

La conferencia que, sobre el interesante tema «La asamblea de Diputaciones», dará el presidente de la Diputación de Segovia, señor Cáceres, se celebrará el próximo miércoles, a las cinco en punto de la tarde, en el salón de sesiones del Palacio provincial.

Independiente de las invitaciones que se enviarán a las autoridades y Corporaciones, podrán asistir a este acto cuantas personas lo deseen.

LOS ULTIMA NOVEDAD, TODOS LOS PRECIOS

CASA FERMÍN

CAMISAS PARA CABALLERO

LOS GUSTOS MAS ELEGANTES

Partido de fútbol

Ayer, domingo, se celebró en la explanada de la plaza de toros un encuentro entre los equipos locales «C. D. Balas Rojas» y «San Lorenzo»

Este partido, empatao 3 a 3. Socorrió y M. Torres, y del San Lorenzo, F. C. Donato y Segundo.

Cofradía de «La Soledad», de Santa Eulalia

El regalo de la capilla de «La Soledad» que la Cofradía hace a los devotos, ha correspondido al número 3.016. El plazo para recoger dicho regalo caduca en los tres meses.

Ganados

se admiten vacuno y caprino, a pastar en la sierra de Otero, para tratar, con Claudio Hernández, barrio de la estación de Otero

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

de Otero.

### CINELANDIA SIN IMAGINACION

## LA DERROTA DEL CINE SONORO

En un cine de barrio, en París, próximo al bosque de Vincennes, el empresario anunció la instalación del cine sonoro. Los espectadores en airada actitud protestaron de la pretensión; eso era prostituir el espectáculo. El empresario ha tenido que someterse al veredicto popular y continúa la explotación de la película muda.

Por otra parte la película que hoy produce más expectación en el mundo es «City Light's», la última cinta de Charlie Chaplin. Charles Chaplin se niega resueltamente a producir «talkies». Lo ha dicho en California al estrenarse en presencia de Einstein la película. Lo ha repetido en Londres con ocasión de su viaje a Inglaterra. Ha vuelto a decirlo en Berlín. Y lo dirá también en París, cuando vaya, y en España cuando nos visite en el mes de Abril.

Para Charlie el cine hablado es una aberración. El cine, como arte moderno, tiene medios distintos. Su gran secreto es la expresión. De ahí el triunfo del genial actor. Observad que en sus películas—todas mudas, naturalmente—no «habla». Es decir, no mueve los labios, no simula siquiera la conversación. «Expresa» con una mirada, con un sencillo gesto, acaso con un leve movimiento de hombros. El ha comprendido bien que el cine no puede mezclarse con el teatro ni confundirse con la pantomima.

«Pero el «Film» sonoro apareció en el mundo de la pantalla con el César. Tuvo un éxito desconcertante por lo extenso y por lo rápido. Los mejores palacios levantados para la exhibición de espectáculos, se aplicaron al «talkie» y grandes masas de público invadieron las salas y admiraron la maravilla. Parecía que el cine muda estaba irremediablemente muerto.

Sin embargo, poco a poco resurgió. Los empresarios menos decididos, los que no se arrojan a implantar los aparatos sincronizadores, guardaban al principio una actitud tímida. Parecían avergonzados de exhibir sus viejas cintas silenciosas, como los teatrillos modestos que montan funciones arcaicas. Decidieron heroicamente el celuloide mudo. Pero ahora su actitud es distinta. Tienen ya gallardía retadora. No sólo

carecen de «talkies», sino que hacen alarde de ello.

Y es frecuente ver en sus anuncios la advertencia hostil y triunfadora: «En este local no se exhiben películas sonoras».

Y a la par centenares de espectadores hacen también alarde de preferir la película muda al film sonoro, moderno y omnipotente.

\*\*\*

¿Y por qué todo esto? La cinta sonora no ha dado tantos motivos para ese desdén que ahora empieza a dibujarse con rasgos firmes. Podría asegurarse, casi con seguridad de rozar el acierto, que si en muchos casos ha superado al cine sin palabras en ninguno ha sido batida por éste.

No obstante, el público tiene razón. Los directores y productores del Séptimo Arte pocas veces han sabido ganar la senda segura. Disponen de elementos materiales incalculables y la técnica se les rinde sumisa. Les falta, tan sólo, inteligencia, sensibilidad, un poco más de meditación. Tiene en su mano las armas que los darían el triunfo pleno y quieren utilizar las que los demás usan con éxito. ¿Por qué empeñarse en imitar al teatro? Toda la obsesión de las grandes casas productoras es lanzar a las pantallas del mundo, comedias psicológicas—ja lo yanqui—dramas humanos—ja lo yanqui, también—adaptaciones teatrales, operetas, canciones. El mundo maravilloso de Cinelandia no tiene una mente imaginativa que lo lance a los espacios infinitos. Se ha podido ver el triunfo del «talkie» en cuanto cumplía su misión auténtica: dar al espectador aquello que por ningún otro medio se le podría dar. Pero la lección no quiere aprovecharse.

El Séptimo Arte empezó a balbucear con el siglo y al romper a hablar no sabe decir más que ingenuidades. Arte nuevo, cultivado principalmente en un pueblo nuevo, carece enteramente de «fondo», de profundidad. Podría ser fuerte, original y único. Pero se quiere acercar a Talla y a Melpómene. No sabe que jamás podrá llegar a la altura de Sófocles y que su misión no es mirar alma adentro.

JOSÉ LUIS SALAZAR.

### Por la prensa mundial

## LOS GUSTOS LITERARIOS DE NORTEAMÉRICA

**Ya no quieren libros bélicos. Krupp dice que pierde. Los chinos se quejan. Inglaterra devuelve a Alemania los cañones convertidos en automóviles**

De «New-York Times» (Nueva York):

«John Mac Rac, director de la empresa editorial de E. P. Dutton & Co., de Nueva York, dice que el público norteamericano pide ahora libros que relaten simplemente cosas de la vida. «Se manifiesta—afirma—una reacción contra esa literatura, nerviosa e inestable, que produjo la post-guerra. Los temas de la guerra y las disquisiciones sobre quienes fueron los culpables de la misma ya no interesan para nada en los Estados Unidos, donde creemos que en esto de la responsabilidad de la guerra todo el mundo tiene su parte de culpa; nos interesa menos saber quién fué el que prendió la mecha que quienes fueron los que colocaron bajo ésta el gas que debía explotar. En general, la vida norteamericana se ha hecho mucho más simple, mucho menos complicada, y advierte un instinto mayor de amistad que el que se observa en las ciudades de Europa; hay más cordialidad hacia el extranjero. Somos un país joven que tiene sus excesos, pero tenemos tiempo para ir creciendo. De ahí que el gesto literario actual

retorne a una literatura normal y sencilla.»

### Las pérdidas de la casa Krupp

De «Vossische Zeitung» (Berlín): «El estado de cuentas de la famosa casa Krupp, de Essen (Alemania), por el año financiero que terminó el 30 de Septiembre pasado arroja, según datos conocidos ahora, una pérdida de cuatro millones y medio de marcos oro. En 1929 las ganancias de la casa Krupp ascienden a seis millones novecientos mil marcos oro. Las ganancias de este año han sido ocultadas deliberadamente por algunas casas a fin de obligar al Gobierno a que reduzca el tipo de salarios y consiga la revisión del Plan Young.»

### En China no hay gobernantes

El doctor A. Legendre publicó en «La Nación Belge» un documentado artículo sobre el Gobierno de Nankin. Tiene una parte interesante de reportaje en la que recoge opiniones calificadas de chinos. He aquí lo que ha dicho el doctor Houche, muy conocido en el extranjero: «Desde 1911 no se ha realizado en China ningún avance democrático.

La revolución sólo hizo aparecer arribistas sin escrúpulos y sin preparación para el Gobierno. A políticos de pequeña categoría, sólo aptos para funciones burocráticas subalternas, se han confiado los destinos del Estado. ¿Qué tiene de extraño, pues, que la desorganización impere y que la palabra república esté vacía de realidad? El Kuo Ming Tang ha sucedido al Imperio, pero no ha sido capaz de reemplazarlo. No ha podido frenar las fuerzas malvadas desencadenadas por la revolución. ¿Y quiere infamar a los extranjeros que califican de imperialistas? ¡He aquí la verdadera tragedia de China! Lo que nosotros queremos es una verdadera revolución en las almas, un cambio que humanice nuestras instituciones.»

Después publica otra opinión de Zolo-Pi Tang, muy conocido en Shanghai, todavía más violenta contra el Gobierno de Nankin.

Como se ve, hasta en China se habla mal de los gobernantes...

### El de «los dos minutos de silencio»

Del «Morning Post» (Londres): «En Johannesburgo (África del Sur), ha muerto Sir J. Percy Fitzpatrick, conocido político y gran autoridad como ingeniero de minas, que se había distinguido en la explotación de las de oro, en el Transvaal. Fué él quien lanzó la idea de guardar dos minutos de silencio el día conmemorativo del Armisticio (11 de Noviembre de 1918), que se lleva a cabo todos los años desde entonces en los países aliados, y principalmente en el Imperio Británico. La idea fué acogida inmediatamente y alcanzó la máxima popularidad. Jorge V escribió a Fitzpatrick con este motivo una carta muy afectuosa.

Fitzpatrick cayó en poder de los boers en 1895 a raíz de la invasión de Jameson en el Transvaal. Más tarde escribió un libro «The Transvaal from within» («El Transvaal desde dentro») que logró grandes tiradas durante la guerra anglo-boer. Luego publicó una novela «Jook of the Bushveldt», que se hizo muy popular.»

### Paradojas de la paz y de la guerra

Del «Daily Mail» (Londres): «El tanque de guerra alemán que figuraba como trofeo a la puerta del Museo Británico, en Londres, y que pesaba diez toneladas, ha sido vendido por el Municipio como hierro viejo y será desguazado por la Compañía que lo ha adquirido. Por cierto que esta misma Compañía ha adquirido ya, para desguazarlo, muchos trofeos de guerra que figuraban en varias ciudades de la Gran Bretaña. El material se utiliza para fabricar piezas de automóviles y se da el caso de que muchos de los automóviles que Inglaterra exporta hoy a Alemania están fabricados en parte con metal de los cañones que durante la guerra usaban los germanos contra las tropas británicas.»

### Ecos de la provincia

#### Fuenterrebollo

##### Fiesta del Arbol

Con inusitada brillantez y buen tiempo, concurrendo vecinos de los pueblos de Aldeonsancho, Navalilla y Cantalejo, se celebró la Fiesta del Arbol el domingo, 22.

Reunidos en la Plaza autoridades y vecindario, dió comienzo el programa que a continuación reseñamos, desarrollado por niñas y niños de estas escuelas, dirigidos por sus inteligentes y altruistas profesores, doña Margarita Rochereau y don Manuel Gómez.

Primeramente se cantaron himnos a la fiesta y a la bandera. Seguidamente y saliendo por parejas, niña y niño, se recitaron las siguiente poesías: «Los árboles muertos» y «Tres árboles», por Melitona Cuesta y Julián Vaquerizo; «El nido» y «El sandalo», por Julia Berzal y Bernabé Martín; «El vicio» y «El laurel», por Eloísa Vaquerizo y Alfonso García; «Los pájaros y los hijos» y «El manzano», por Juana Gómez y Agustín García; y «El gusanillo de la conciencia» y «Piecitos», por Fermi Sancho y Eleuterio Martín.

A continuación el coro, formado por catorce niñas y catorce niños, titulado: «La muñequita y el pajarito».

Siguieron las recitaciones: «Árboles y pájaros» y «Las ramas, el tronco y las raíces», por Juliana Ruano y Pedro Calvo; «El magnate y el huérfano» y «La penúltima», por Crispina Sacristán y Venancio Calvo; «Los troncos y el tallista» y «Los regadores robados», por Florentina Barrientos y Paco Quintana.

Intercalado entre esta parte y la siguiente, el coro de trece niñas y trece niños: «El bebé que no quiere comer sopas».

Después las recitaciones: «Canto al árbolado», por Julia de Miguel y Jesús García; «Florinda y el joyel» y «Las palabras de un viejo», por

María Rodríguez y Marcelino Sacristán; «Canto al árbol» y «¿Qué es un árbol?», por Irene Sancho y Santos Muñoz.

La canción rítmica por doce niñas y doce niños, «Los pajaritos buenos»; «Recitación en la fiesta del Arbol», por Paulina Martín y Doroteo Gómez; «El premio de Nicanor», juguete cómico que interpretaron muy graciosamente Melchora Benito, Primitiva Martín, Victorino de Frutos y Jesús Ruano.

A continuación la bonita canción rítmica: «El juego de los árboles», por diez niñas y diez niños. «El campo y la ciudad», diálogo interpretado fielmente por Valentina de Diego y Vidal de la Cruz. Otro juguete cómico: «Abril lluvioso», interpretado con primor por Valentina Calvo, Calixta Sacristán y Quintín Pastor. Cerrando los anteriores, Priscila Baeza, pronunció un bello discurso en el que estableció una relación por igual entre el «Abril lluvioso», «La ciudad y el campo» y «Los árboles».

Por último y como fin de la fiesta, se cantó la preciosa combinación rítmica, a cargo de 36 niñas y 36 niños, titulada «Gimnasia infantil».

Todos los niños y niñas fueron calorosamente aplaudidos, siéndolo extraordinario cariño las parejitas de pequeños que, con el gracejo propio de sus escasos años, quisieron aportar un granito de arena para esta fiesta que inyecta nobles sentimientos y encausa pasiones.

Para niñas y niños hubo golosinas y a las autoridades y funcionarios se obsequió con un bien servido refresco, pastas y licores.

Y como colofón diremos que es de admitir, una vez más, el espíritu de organización y dotes de educadores que demuestran al frente de más de doscientos alumnos entre ambas escuelas, desenvolviéndose y procurándonos momentos tan gratos para todos, tanto a niños como a mayores, los dignos profesores doña Margarita Rochereau y don Manuel Gómez, los cuales recibieron inequívocas muestras de cariño y sinceras felicitaciones, a las que uno la mía muy entusiasta.

### Gracias de Real orden

A petición de la Junta local y propuesta del señor inspector, le han sido concedidas las gracias de Real orden, a la muy inteligente y culta maestra de este pueblo, doña Margarita Rochereau Combalet.

Nuestra más efusiva enhorabuena.

### Materia para escuelas

Además de los cuatro pupitres que se recibieron para la escuela de niños como donativo del Ministerio, se ha recibido últimamente, con destino a la de niñas, un gabinete de Física y Química.

Muy de veras agradecemos las atenciones que la Inspección tiene para las escuelas de nuestro pueblo.

CORRESPONSAL

### EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

## Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

**Arriendo** cuarteles, sierra, buenos pastos de verano, para ganado lanar y cabrio. Informará Junta provincial de ganaderos, Segovia.

**Se venden** cincuenta y siete obradas de tierra, en término de Migueláñez. Titulación y condiciones, Notaría de don Luis Rincón, en Segovia.

**Obreros** se necesitan en el trozo tercero de la carretera de Pedraza al puerto de Lozoya. Para tratar, con Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

**Se necesita** sirvienta para señor con dos niñas. Informes, Pedro García, en Navarria.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Habiéndose extraviado la libreta número 6.280 de este Establecimiento, y solicitado por el interesado se le expida duplicado de la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, se hace saber por medio del presente, para el que la posea, la entregue en término de treinta días en estas oficinas; pasando los cuales, se accederá a lo pretendido por el reclamante, quedando nula y sin valor la libreta perdida.

Segovia, 27 de Marzo de 1931.—El presidente, Pedro Zúñiga y Otero.

### ALMACÉN DE PESCADOS DE

## JUAN JOSÉ GARCÍA

Merluza.....	2,00 y 3,00
Congrio.....	2,25
Besugos.....	1,25
Pescadillas.....	0,60 y 0,90
Lenguadinas.....	1,25
Sardinas.....	0,80
Boquerones.....	0,50
Lenguados.....	3,00
Negros.....	0,50
Chicharros.....	0,40
Voladores.....	0,60
Almejas.....	1,50
Gambas.....	2,00
Mero.....	2,60

## CASA MAYO

ANTES «GRAN BARATO»

**Mañana, MARTES, gran venta de retales de todas clases a**

precios increíbles

**CALLE ISABEL LA CATOLICA, NUMERO, 12.—SEGOVIA**

### PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ELECTORALES

Los impresos para las próximas ELECCIONES MUNICIPALES se contrará en la imprenta y librería de

GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, 5, lotería, SEGOVIA

SE SIRVEN LOTES PARA UNA O MAS SECCIONES

Hay solicitudes y propuestas para los candidatos

### NUEVA PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE

## DIONISIO HERRERO

Ha recibido completo surtido en trajes caballero para la presente temporada

VISITEN ESCAPARATES

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

**Se vende** un camión marca U. S. A. Para tratar, con su dueño, Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

**Vendo** novillo para semental, de 4 años, inmejorable lana. Para tratar, con Santiago Arago, en dehesa de Tajuna.

**Profesor** especializado en las Ciencias de Comercio, Aduanas, enseñanzas ampliadas, etc., ofrece sus servicios a sus antiguos y nuevos alumnos, plazas limitadas. Informes, San Alfonso Rodríguez, número 5, de once a doce y de tres a cuatro.

### Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas impartidas en la Casa de Socorro, de capital, son atendidas por los señores que a continuación se expresan con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas que las efectúan:

Don Eutiquiano Rebollar (Cinza interna), los martes y sábados de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (ganta, nariz y oídos, cirugía, espasmos matris, embarazo y niños), los lunes y viernes, de diez a once de la mañana.

## J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.531.—Apartado en Correos, número 903

### Tratamientos y curaciones sin operar

**ORTOPEDIA.**—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

**COSMÉTICA.**—Cafía del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocenca (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

### Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a once y media

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1910)

## REUMA

El tratamiento de más eficacia rapidez incluso los baños termominales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

### Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen aparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto VINICO SERVIDOR, enológico preparado con materias químicamente puras y proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO

7,50 MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

## LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Aiarcón, 10.—MADRID

Apartado núm. 1.231

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR ESPAÑOLA

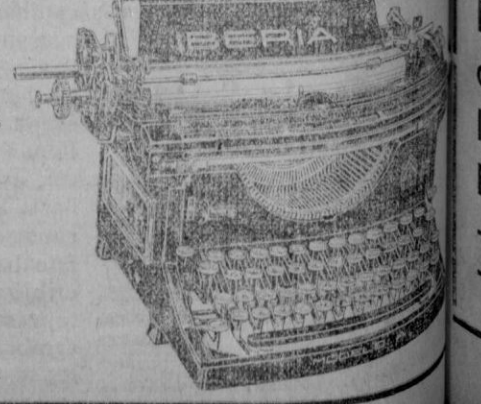
¡¡Mejor que las extranjeras!!

Pida detalles y muestrario al representante

E. TAMAYO

CERVANTES, 30

TELEFONO 43.—SEGOVIA



### LA CAPTACION DE LA ONDA...



—«Pero chico, no coges la onda?»  
—«Cállate, que estoy cogiendo un dolor en la cadera...»  
—«No sé para qué. Nunca te enteras de cómo termina...»